



ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN, REDUCCIÓN  
Y ATENCIÓN DE DESASTRES

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PLAN  
MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY  
(PUTUMAYO) PARA SU ACTUALIZACIÓN

**LUIS ALBERTO MORA DIAZ**

**YHON JAIRO SOLARTE DELGADO**



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

[www.ucm.edu.co](http://www.ucm.edu.co)

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



**Hermanas de la Caridad  
Dominicanas de La Presentación  
de la Santísima Virgen**

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL  
RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY (PUTUMAYO) PARA SU  
ACTUALIZACIÓN

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialistas  
en Prevención, Reducción y Atención de Desastres

Modalidad de grado: Monografía

Asesor:  
Faber Mosquera Alvares<sup>1</sup>

Autores  
Luis Alberto Mora Díaz  
Yhon Jairo Solarte Delgado

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESPECIALIZACIÓN EN PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE  
DESASTRES MANIZALES  
MANIZALES, CALDAS  
2023

1. ORCID 0000-0003-0539-4769

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**JURADO**

---

**JURADO**

**10 DE JULIO DE 2023**

## DEDICATORIA

Con gran satisfacción y agradecimiento, damos a conocer nuestro trabajo de grado titulado "Diagnóstico del estado actual del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Sibundoy (Putumayo) para su actualización"; a través de esta dedicatoria, expresamos nuestros agradecimientos y reconocimientos a la institucionalidad y todas aquellas personas que aportaron significativamente en el desarrollo y culminación de este propósito.

A nuestras familias quienes, con su amor y apoyo incondicional, motivaron a continuar y superar obstáculos encontrados en nuestros caminos, compartieron nuestro júbilo y logros alcanzados, quienes motivaron constantemente avanzar en cada meta como aporte a la calidad de vida y bienestar de las comunidades.

A nuestra querida Universidad Católica de Manizales-UCM, que nos permitió hacer parte de esta cohorte poniendo a disposición el mejor recurso humano y físico, así mismo, a los profesores y profesionales en el campo de la gestión del riesgo de desastres, cuyas enseñanzas, investigaciones y aportes han sido una fuente inalcanzable de sabiduría para el cumplimiento de esta meta; expresar nuestro más profundo agradecimiento al director de la monografía, doctor FABER MOSQUERA, por su experiencia, disposición, paciencia y constante apoyo a lo largo de todo este proceso. Sus sapiencias fueron esenciales para el éxito de este trabajo y nuestro crecimiento personal y académico.

## AGRADECIMIENTOS

A la comunidad, a los integrantes del sistema municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y organismos de socorro del municipio de Sibundoy del departamento del Putumayo, por su disposición y participación en el proceso de investigación, quienes han asumido la responsabilidad de proteger y salvaguardar a sus ciudadanos, construcción de un territorio seguro y resiliente; además, de enfrentar desafíos y adversidades debido a los desastres naturales.

A la Universidad Católica de Manizales por los conocimientos aportados y la orientación de los docentes involucrados en el proceso formativo.

A nuestras familias por su apoyo permanente en nuestros procesos de formación y crecimiento personal y profesional, gracias por su paciencia, aliento y amor incondicional.

A los expertos y profesionales en gestión del riesgo de desastres, cuyo conocimiento y experiencia han sido fundamentales en el desarrollo y diagnóstico de este plan municipal de gestión del riesgo de desastres.

A mis profesores y asesores académicos, cuyo apoyo y orientación nos han brindado las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación. Sus conocimientos y enseñanzas han sido invaluable en nuestra formación académica y personal

A nuestros compañeros por su compañía y quienes, con su constancia y fuente de apoyo, se logró que este camino sea más grato de recorrer.

Esta dedicación es un reconocimiento a todos aquellos que han contribuido de alguna manera en la búsqueda de una gestión efectiva del riesgo de desastres. Estamos seguros que este trabajo servirá como un punto de partida para futuras investigaciones y acciones que nos permitan construir sociedades más seguras y resilientes.

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	8
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	10
3.	JUSTIFICACIÓN.....	12
4.	OBJETIVOS.....	14
4.1.	OBJETIVO GENERAL.....	14
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	14
5.	CONTEXTO GEOGRÁFICO DE ESTUDIO .....	15
6.	ANTECEDENTES.....	17
7.	MARCO NORMATIVO.....	20
8.	MARCO CONCEPTUAL .....	23
9.	METODOLOGÍA.....	27
9.1.	ENTREVISTAS Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON EL ABACO DE RÉGNIER 34	
9.2.	MATRIZ FODA.....	42
10.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	47
11.	CONCLUSIONES .....	48
12.	RECOMENDACIONES.....	49
13.	BIBLIOGRAFÍA.....	50
14.	ANEXOS.....	51
14.1.	Anexo 1. Encuestas.....	51
14.2.	Registro fotográfico diligenciamiento de encuestas.....	52
14.3.	Pantallazo solicitud de información al ente territorial.....	52

## LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Jurisdicción político administrativa del municipio de Sibundoy.....	16
Figura 2. Proceso metodológico .....	29

## LISTADO DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Marco referencial.....	19
<b>Tabla 2 .</b> Normatividad .....	21
<b>Tabla 3.</b> Contenido PMGRD año 2014.....	30
<b>Tabla 4.</b> Contenido PMGRD año 2016.....	32
<b>Tabla 5.</b> Representante de la institución o instancia que conforman el CMGRD, para focalizar los componentes por actualizar.....	34
<b>Tabla 6.</b> Preguntas relacionadas a evaluar el estado actual del PMGRD de Sibundoy Putumayo para su actualización .....	36
<b>Tabla 7.</b> <i>Asignación de colores para el pronunciamiento de cada una de las 8 preguntas.</i> ...37	
<b>Tabla 8.</b> Respuestas de los integrantes del CMGRD presentadas en la tabla de colores. ....	38
<b>Tabla 9.</b> <i>Afirmaciones ordenadas de acuerdo con acuerdos, discrepancias y puntaje.</i> .....	39
<b>Tabla 10.</b> Componente De Caracterización General De Escenarios De Riesgo.....	43
<b>Tabla 11.</b> Componente Estratégico Y Programático.....	44

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el desarrollo de la esta monografía se pretende evaluar, analizar y entregar un diagnóstico del estado actual del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Sibundoy (Putumayo), instrumento que fue elaborado en el año 2014 en el gobierno del alcalde Mauricio Guerrero García y actualizado en el 2016 del entonces alcalde Mario Fernando Erazo Luna; de acuerdo con la estadística obtenida, se puede evidenciar que han existido fenómenos naturales como: especialmente por movimientos de remoción en masa, inundaciones continuas y avenidas fluvio torrenciales, es relevante actualizar este instrumento de planificación, teniendo como base en el análisis donde las principales debilidades encontradas en el documento actual, le permita al alcalde de turno adoptar, actualizar e implementar y entregar a la comunidad, un documento acorde al análisis del riesgo real; este documento le permitirá cumplir con los lineamientos de la Ley 1523 de 2012, especialmente las dispuestas en el capítulo III.

La metodología para llevar a cabo este análisis es el método de Réginer y la matriz DOFA, que con el apoyo y conocimiento de profesionales que participaron en la elaboración del PMGRD o están activos o hacen parte del Sistema Municipal de Gestión del riesgo de Sibundoy y son conocedores de este documento, se logrará encontrar resultados de cada actividad ejecutada, también se realizará un chek list con cada uno de los pasos de la guía metodológica para la actualización del PMGRD.

El resultado de la monografía le otorgará al municipio de Sibundoy, un análisis del riesgo actualizado el cual se podrá incorporar en el Ordenamiento Territorial y demás instrumentos de planificación, como también le permitirá a los próximos ordenadores del ente territorial, una mejor proyección donde puedan articular en sus planes de desarrollo, los tres procesos de la



gestión del Riesgo de Desastres: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Ley 1523 del 24 de abril de 2012 en su capítulo III, menciona que se debe elaborar y/o actualizar los instrumentos de planificación de todos los entes territoriales a nivel nacional, como un insumo indispensable del territorio.

El PMGRD que tiene el municipio de Sibundoy, fue elaborado en el año 2014 y actualizado en 2016 bajo el gobierno del alcalde de ese entonces del Ingeniero Mario Erazo Luna, documento que a la fecha esta desactualizado, en él se evidencia que, los estudios como los mapas de riesgos de las zonas de inundación tanto del casco urbano y rural de este municipio, ya no son coherentes a las situaciones o análisis del riesgo que se refleja en la actualidad; este análisis del riesgo han tenido cambio severos con relación a sus principales amenazas, entre ellas y según el grado de afectación ordenarlas así: 1) Avenidas fluviotorrenciales en el casco urbano, 2) sismo, 3) inundaciones en la parte plana especialmente sector rural y 4) movimiento en masa por el mal uso del suelo; estos eventos pueden afectar la zona urbana y rural, muchos de ellos población vulnerable y de enfoque diferencial, por lo cual se espera, que una vez el ente territorial realice la actualización de este documento, mejore significativamente la gestión del riesgo de desastres con una resiliencia as fuertes en su comunidad en general, con el objetivo de minimizar los posibles daños y afectaciones a las cuales se ven expuesta gran parte de la población en mención.

En los últimos años en el municipio de Sibundoy, se han presentado afectaciones a viviendas, infraestructura pública y privada, a causa de las fuertes lluvias registradas; en julio de 2016, más de 4800 personas fueron afectadas por inundaciones, en julio de 2020 una avenida fluviotorrencial causó daños a 7 viviendas, en abril de 2022 el rompimiento del dique sobre el río Putumayo afectó a más de 86 familias y en el mismo año, un movimiento de remoción en masa en el cerro los Gemelos, tiene en vilo a la administración municipal, ya que, 6 barrios

(1400) personas, la planta de tratamiento de agua potable, 3 sedes educativas e infraestructura pública, se encuentran en constante riesgo. Programa de GRD Departamental. (Coordinación GRD, 2022)

De acuerdo a la información suministrada por el coordinador del programa de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento del Putumayo ingeniero Luis Jairo Yela Pérez, “se presenta debilidades frente a la construcción, actualización y adopción de los instrumentos de Planificación, uno de los problemas más importantes es la no actualización del PMGRD de los entes territoriales, la cual es su carta de navegación en todos los procesos de la gestión de riesgo de desastres; el municipio de Sibundoy (Putumayo) no es la excepción, se ve en la necesidad y obligación de actualizar dicho plan, puesto que en él, levemente está inmerso los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres y Ordenamiento Territorial”.

Uno de las mayores problemáticas existentes, son los vacíos en la Ley 1523 de 2012, si bien es cierto enuncia los tiempos con que cuentan los ordenadores del gasto de las entidades territoriales, para elaborar y/o actualizar el PMGRD, no es claro los tiempos de actualización del mismo.

Por otra parte, hay debilidades de los entes de control, ya que no se evidencia exigencias a las entidades territoriales para la construcción y/o actualización de estos documentos, carta de navegación de la entidad territorial para actuar frente a los eventos y que permiten salvar vidas humanas y proteger los bienes.

En consecuencia, se pretende realizar un diagnóstico al documento actual y brindar al ente territorial recomendaciones para la actualización del PMGRD.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El Artículo 14 de la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, enuncia que: “Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción”. (Congreso de Colombia, 2012).

Por lo anterior, los alcaldes y la administración municipal, deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres, especialmente, la elaboración de los PMGRD los cuales se deben articular en los planes de ordenamiento territorial, de desarrollo municipal y demás instrumentos de gestión pública.

Ante los posibles desastres que puedan ocurrir en el municipio de Sibundoy a causa de la presencia de los fenómenos naturales y antrópicos se contempló la importancia de la comunidad para el desarrollo municipal, razón por la cual, es prioridad el mejoramiento del nivel de vida de la población en el municipio; lo cual está relacionado directamente con las condiciones de vida en el medio donde se habita y para garantizar se programe elaborar un diagnóstico que le permita al ente territorial la actualización del PMGRD.

Sumado a lo anterior, también se analiza la falta de sensibilidad y conocimiento en educación ambiental por parte de la comunidad y entidades encargadas de la gestión del riesgo de desastres en la región, lo que incrementa el riesgo al municipio ante las diferentes amenazas que la comunidad, las obras de construcción, infraestructura y el suelo están expuestos.

En este sentido, se hace necesario diseñar y elaborar un PMGRD que adopte las medidas necesarias acorde con la normatividad entre ellas: Ley 46 de 1988, Ley 99 de 1993 y la ley 1523 de 2012, para lograr un conocimiento actualizado y real de los recursos disponibles ante posibles desastres, de igual manera que contribuya a la toma de dediciones adecuadas que beneficien a las instituciones que hacen parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y principalmente a la población.

Con base en lo anterior y al estado actual del PMGRD de Sibundoy (Putumayo), el cual presenta casi 7 años de elaboración, puesto fue construido en el 2016; es necesario realizar un diagnóstico para realizar recomendaciones que conlleven a su actualización con el fin de identificar, caracterizar y actualizar las zonas de riesgos que puedan generan daños a los bienes e incluso perdida de vida humanas, con un desarrollo urbanístico seguro y mejor calidad de vida.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. OBJETIVO GENERAL**

Diagnosticar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) del municipio de Sibundoy (Putumayo) para su actualización de acuerdo a la normatividad vigente.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

**4.2.1.** Realizar un diagnóstico del estado actual del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres del municipio de Sibundoy (Putumayo), mediante la guía metodológica del PMGRD propuesta por la UNGRD.

**4.2.2.** Determinar el estado actual de los escenarios de riesgo del municipio de Sibundoy.

**4.2.3.** Determinar alternativas para el fortalecimiento del PMGRD como instrumento de planificación establecidos por la Ley 1523 de 2012.

## 5. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE ESTUDIO

El municipio de Sibundoy creado según el Decreto 1871 de junio 1 de 1982, tiene un área de 91.19 km<sup>2</sup>, cuyos límites son: desde el nacimiento del río San Pedro en límite del Departamento del Putumayo con el Departamento de Nariño aguas abajo hasta la desembocadura en el río Putumayo, río Putumayo aguas arriba hasta su confluencia con el río San Francisco, éste aguas arriba hasta su nacimiento en límite del Departamento del Putumayo con el Departamento de Nariño, se sigue este límite hasta encontrar el nacimiento del río San Pedro, punto de partida. (CMGRD, 2016).

Cuenta con una extensión de 93 Km<sup>2</sup>, una población estimada de 14.136 Habitantes (7.206 Hombres y 6.930 Mujeres), Población Urbana de 10.280 (72.7%) personas y Población Rural de 3.856 (27.3%) con una Densidad (persona por Km<sup>2</sup>) igual a 220.88. (DNP, 2015)

El municipio por su posición geográfica pertenece a una zona ecuatorial en la que el relieve y la precipitación han caracterizado estos tres pisos bioclimáticos en una zona de alta humedad y climas fríos lluviosos. La Altura promedio es de 2600 m.s.n.m., la Altura de la cabecera municipal está por los 2224 m.s.n.m., la Temperatura media se promedia en 14 °C, su Precipitación media anual se divide en Periodos lluviosos del año entre los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto; para el Periodo de verano, los meses de septiembre, octubre noviembre y diciembre. (CMGRD, 2016)

El municipio de Sibundoy se compone de 21 veredas y 41 barrios en la zona urbana, cuenta con 2 resguardos indígenas (Valle de Sibundoy y Sibundoy Parte alta, con asentamientos en todo el municipio en la zona urbana y rural Comportamiento del flujo de población. Al igual que todo el Valle, por sus condiciones naturales de topografía y régimen de precipitación, se ubica entre las eco regiones más privilegiadas a nivel nacional, por la disponibilidad de recursos hídricos tanto para consumo humano, como para diversas actividades económicas; contando

con ricas micro cuencas, entre ellas Cabuyayaco, Cristales, El Cedro, Hidráulica y Lavapies.  
(CMGRD, 2016)

Sus Límites: Sur: limita con el municipio de Santiago en encuentro de todos los ríos del Valle de Sibundoy en la garganta de Balsayaco.

Norte: El páramo "Doña Juana". -Con el Departamento de Nariño Occidente: el municipio de Colon desde el nacimiento del río San Pedro hasta su desembocadura en el río Putumayo.

Oriente: el municipio de San Francisco desde el nacimiento del río San Francisco hasta su desembocadura en el río San Pedro.

**Figura 1.** Jurisdicción político administrativa del municipio de Sibundoy



Fuente: (Google Earth Pro, 2023)



## 6. ANTECEDENTES

El Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del municipio de Sibundoy fue elaborado en el año 2014 en el gobierno del alcalde Mauricio Guerrero García, el cual contiene líneas principales como el contexto local, diagnóstico de la gestión del riesgo, identificación de escenarios de riesgos, entre otros. Este documento no fue elaborado acorde al manual denominado Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo en su Versión 01 del julio de 2012 – UNGRD.

En el año 2016, en el gobierno del entonces alcalde Mario Fernando Erazo Luna, se realizó una actualización al PMGRD, el cual contiene el componente de caracterización general de escenarios de riesgo y el componente estratégico y programático, este instrumento de planificación no ha sido renovado a la fecha, posiblemente por la débil importancia del programa de gestión del riesgo, escasos recursos económicos e insuficiente voluntad política de las anteriores administraciones.

Ninguno de los dos instrumentos de planificación cuenta con cartografía detallada que permita identificar los diferentes escenarios de riesgos.

Para el municipio de Sibundoy por su posición geográfica, uno de los escenarios de riesgo más notorio en temporada de lluvia, es la inundación en zona plana del territorio, esto se debe a que no existe una estructuración del Distrito de Drenaje que permita mejorar la capacidad de evacuación de las aguas y la implementación de acciones de mitigación, como la incorporación de normas y acciones de control para el desarrollo urbano y rural en zonas de riesgo por inundación, labor que está a cargo de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

Consecuentemente a lo anterior, el desarrollo no planificado, escasos recursos para construir obras, mal uso del suelo, factores externos como la pobreza y asentamientos en zonas inseguras, hacen que los escenarios de riesgo identificados en su momento, es decir en

el 2014 y posteriormente en el 2016, cambien o se transformen en nuevos escenarios de riesgo, los cuales no tienen suficiente caracterización para que desde el CMGRD se puedan analizar, priorizar y mitigar de forma continua y contundente.

Por otra parte, se encontró que los PMGRD's, de los años 2014 y 2016 no han sido aprobados por el CMGRD ni adoptados por el señor alcalde de turno mediante actos administrativos, lo que deja sin piso jurídico a los PMGRD elaborado y/o actualizado.

Según información suministrada por el coordinador de gestión del riesgo local, Ingeniero Andrés Delgado, el cual manifiesta que: *“la administración del Ingeniero Jhon Jairo Andrade alcalde municipal actual antes de culminar su periodo de gobierno, ha ostentado la intención de actualizar de acuerdo a la normatividad vigente el PMGRD”*, es decir haciendo uso de la nueva guía metodológica para la formulación y actualización de PMGRD 2021 emitida por la UNGRD; así mismo, el ordenador del gasto ostenta gestionar ante el orden departamental y nacional la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial elaborado en 2001, e incluir el componente de la Gestión del Riesgo de Desastres para avanzar en procesos articulados de identificación de escenarios de riesgo, que le permitan a los futuro gobernantes reducir el riesgo y controlar la regeneración de antiguos o la construcción de nuevos escenarios de riesgo; de igual forma, incluir y preparar a la comunidad, fortalecer los organismos de socorro y entidades del SMGRD.

Finalmente el diagnóstico y recomendaciones que se adelantan en la presente monografía entregada por estudiantes de la especialización prevención reducción y atención de desastres-EPRAD de esta prestigiosa Universidad-UCM, será una herramienta importante en la actualización del PMGRD para el municipio de Sibundoy-Putumayo, con la cual, los futuros alcaldes podrán formular estrategias integrales encaminadas a construir un territorio seguro,

capaz, resiliente, con un desarrollo sostenible, mediante la actualización de este instrumento planificación, el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Tabla 1.**

*Marco referencial*

<b>Investigación</b>	<b>Autor y año</b>
Guía metodológica para la formulación y actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGR).	Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres Bogotá D.C. julio
Evaluación Del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres En El Municipio de Colón (Putumayo)	Alcaldía Municipal 24 de julio de 2016
Propuesta De Lineamientos Metodológicos De Completitud Para Evaluación De Los Planes Municipales De Gestión De Riesgo De Desastres. Caso De Estudio	Lozano Paris, María Camila, 2018
Marco Estratégico y Capacidades Mínimas Territoriales	UNGRD 2018-2022
Análisis De Suficiencia Y Coherencia Del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres	Reinel Lobo Jaimes, Manizales 2017.
Propuesta 1 De Lineamientos Metodológicos De Completitud Para Evaluación De Los Planes Municipales De Gestión De Riesgo De Desastres. Caso De Estudio Sasaima (Cundinamarca)	María Camila Lozano Paris, Bogotá D.C., 27 De abril De 2018
Evaluación Del Plan De Desarrollo Municipal De Santiago De Machaca Con Enfoque En La Gestión De Riesgos Naturales Del Periodo 2011 – 2014	Condori Colque, Eva Martha, 2016

## 7. MARCO NORMATIVO

La gestión del riesgo de desastres en Colombia ha experimentado una evolución significativa en los últimos años. El país se encuentra ubicado en una región geográficamente compleja con una amplia variedad de amenazas naturales como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, erupciones volcánicas y huracanes, entre otros.

En las últimas décadas, Colombia ha realizado esfuerzos significativos para fortalecer su capacidad de respuesta y preparación ante desastres. Aquí hay algunos aspectos claves de la evolución de la gestión del riesgo de desastres en el país.

**1. Marco legal y político:** Colombia ha establecido un marco legal sólido para la gestión del riesgo de desastres. La Ley 1523 de 2012 es el principal instrumento jurídico que establece las políticas, estrategias y responsabilidades para la gestión del riesgo. Además, se ha creado el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), que coordina las acciones a nivel nacional, regional y local.

**2. Instituciones y capacidades:** Se viene fortaleciendo las instituciones encargadas de la gestión del riesgo a nivel nacional, departamental y local. La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) es la entidad encargada de coordinar y liderar las acciones de prevención, mitigación, respuesta y recuperación ante desastres. También se han creado consejos locales y regionales de gestión del riesgo para una mayor participación de la comunidad.

**3. Planificación y prevención:** Se avanza en la elaboración de planes de gestión del riesgo a nivel nacional, regional y local. Estos planes identifican las amenazas, evalúan la vulnerabilidad de las comunidades y proponen medidas de prevención y mitigación. También se han realizado esfuerzos para promover la cultura de prevención y educación en gestión del riesgo en la población de forma incluyente.

**4. Recuperación y reconstrucción:** Después de la ocurrencia de desastres, se realizan esfuerzos económicos ambiciosos en recuperación y reconstrucción sostenible, enfocados en la rehabilitación de las zonas afectadas, la atención a las necesidades básicas de las personas afectadas o damnificadas y la promoción de la resiliencia en las comunidades.

**5. Alerta temprana y respuesta:** Colombia ha invertido en sistemas de alerta temprana-SAT. que permiten detectar y prevenir la ocurrencia de desastres. Se han implementado sistemas de monitoreo sísmico, hidrológico y meteorológico, así como sistemas de comunicación y difusión de alertas a la población. Además, se han mejorado las capacidades de respuesta, incluyendo la formación de equipos de respuesta rápida y la realización de simulacros y ejercicios de preparación.

La mencionada Ley, establece que se debe garantizar la ejecución y aplicación de sus tres procesos fundamentales: Proceso de conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres; estos son el eje central para la gestión del riesgo de desastres en Colombia, los cuales deben ser aplicada por los tres niveles, nacional, departamental y local.

**Tabla 2 .**

Normatividad

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Decreto 919 de 1989	Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones
Decreto 93 de 1998	Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Nombre	Descripción
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
Decreto Municipal No 073 del 5 de septiembre de 2012	Por el cual se crea el Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres del Municipio de Sibundoy, se define su estructura interna y funcionamiento
Decreto 1807 de 19 septiembre 2014	Por el cual se reglamenta el artículo 189 de Decreto ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión de riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.
Guía Articulación Instrumentos Planificación 2018	UNGRD
Plan de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Sibundoy	Municipio de Sibundoy 2014
Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Sibundoy	Municipio de Sibundoy Julio de 2016

Nota: Esta tabla muestra la normatividad como base para la creación de los PMGRD.

## 8. MARCO CONCEPTUAL

La gestión del riesgo de desastres es un proceso social orientado a mitigar la probabilidad de que ocurran daños producidos por fenómenos adversos mediante la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes que permitan fortalecer los procesos de la GRD, conocimiento y la reducción del riesgo y manejo de desastres, con el propósito explícito de mitigar y realizar control de permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así mismo; reducir la vulnerabilidad, contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

**-Adaptación:** Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas, En el caso de los eventos hidrometeorológicos la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

**-Alerta:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

**- Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales (República De Colombia, 2012)

- **Análisis y evaluación del riesgo:** Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación (República De Colombia, 2012).

- **Calamidad pública:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción. (República De Colombia, 2012)

- **Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia de este que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre (República De Colombia, 2012).

- **Desastre:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la



prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción (República De Colombia, 2012).

**-Gestión del riesgo:** Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

**- Intervención:** Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad (República De Colombia, 2012).

**- Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación (República De Colombia, 2012).

**- Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD):** El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) es el instrumento mediante el cual el consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres prioriza, formula, programa y hace seguimiento al conjunto de acciones a ser ejecutadas por las entidades, instituciones y

organizaciones en cumplimiento de su misión para conocer, reducir y controlar las condiciones de riesgo; así como para la preparación de la respuesta y recuperación ante desastres, siguiendo el esquema de procesos planteado por la Ley 1523 de 2012. (UNGRD, 2018)

Es el instrumento legal por medio del cual se dan a conocer los objetivos, metas, estrategias y actores con el fin de implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres (CORPOCALDAS C. A., 2016)

**-Riesgo de desastres:** Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente, el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

**- Seguridad territorial:** La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social (Congreso de Colombia, 2012)

**- Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos. (Congreso de Colombia, 2012).

## 9. METODOLOGÍA

Esta Monografía evalúa el estado actual del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres Del Municipio De Sibundoy (Putumayo), con el propósito de dar un diagnóstico claro de los elementos susceptibles y desactualizados obteniendo información de carácter verídica de las condiciones del territorio en cuanto al aporte que brinda este documento.

El proceso metodológico para el desarrollo de la monografía está dividido en 3 fases; la primera fase, parte de la identificar los elementos susceptibles por actualizar en el PMGRD, en función de la Guía Metodológica para la Formulación y Actualización de Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD); en este espacio se realiza una lectura del PMGRD de Sibundoy Putumayo con el propósito de obtener un análisis documental del contenido.

Posteriormente, se realiza la identificación de la percepción de los actores involucrados frente al PMGRD, esto con la ayuda de entrevistas a los actores claves referentes de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio como lo es el Consejo Municipal, alcaldía, UNGRD, entre otros; y la descripción de la percepción de los investigadores frente al PMGRD. Este proceso se desarrollará por medio de un diagnóstico estratégico con la ayuda del método del ábaco de REGNIER, otorgando como producto los resultados del diagnóstico y matrices.

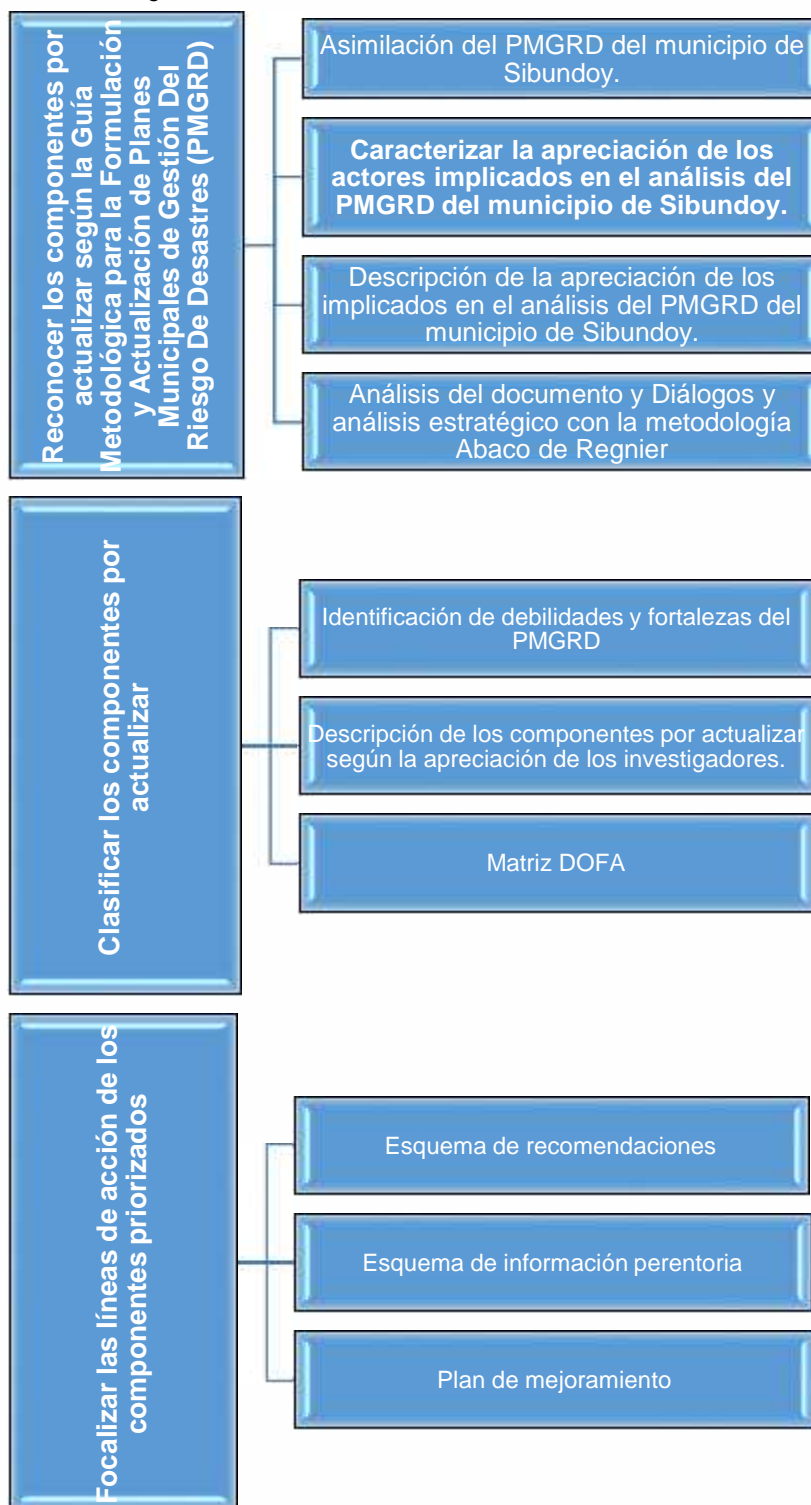
En la segunda fase, se seleccionan los elementos prioritarios para la actualización con la identificación de fortalezas y debilidades del documento y la descripción de elementos por actualizar, priorizando la percepción de los investigadores; dicha actividad se ejecuta por medio de la matriz FODA, análisis de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas conformando un cuadro de la situación actual del documento y así obtener un diagnóstico preciso en función de las decisiones y recomendaciones a tomar.

Por último, se definen las líneas de acción para los elementos seleccionados, con el diseño de recomendaciones e información requerida de acuerdo a la Guía para la Formulación del

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y normatividad vigente aplicable. Esta sección cuenta con una lista de chequeo con acciones a ejecutar propositiva para fortalecer las áreas de conocimiento y mitigación del riesgo en el municipio y se describe cada elemento necesario para la correcta ejecución de la actualización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.

En la Figura 2 se presenta un esquema que ilustra la metodología utilizada:

**Figura 2. Proceso metodológico**



Fuente: Propia, 2023

Como primera medida en la **Tabla 3.** y **Tabla 4.** se presentan el contenido de los Planes municipales de Gestión del Riesgo de Desastres elaborados por el ente territorial tanto en la vigencia 2014 y posteriormente 2016 (respectivamente).

**Tabla 3.**

Contenido PMGRD año 2014

---

**CONTENIDO PMGRD AÑO 2014 MUNICIPIO DE SIBUNDOY PUTUMAYO**

---

**INTRODUCCIÓN**

**GLOSARIO**

---

**1. CONTEXTO LOCAL**

1.1 GENERALIDADES

1.2 MEDIO ABIÓTICO

1.2.1 Geología

1.2.2 Geomorfología

1.2.3 Hidrología

1.2.4 Clima

1.2.5 Cobertura y Uso del Suelo

1.3 MEDIO SOCIOECONÓMICO

1.3.1 Demografía

1.3.2 Equipamientos sociales

1.3.3 Economía

1.3.4 Líneas vitales

---

**2. DIAGNÓSTICO GESTIÓN DEL RIESGO**

2.1 CONOCIMIENTO DEL RIESGO

2.1.1 Aspectos conceptuales sobre riesgo de desastres

2.1.2 Registros históricos de emergencias

2.1.3 Daño físico: exposición física y susceptibilidad

2.1.4 Factores de impacto

2.1.5 Estimación de riesgos

2.2 REDUCCIÓN DEL RIESGO

2.2.1 Incorporación de gestión del riesgo en la planificación

2.2.2 Protección ambiental

2.3 MANEJO DE DESASTRES

2.3.1 Estrategia de respuesta a emergencias

2.3.2 Transferencia del riesgo

2.4 INDICADORES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.4.1 Avances cualitativos de la gestión del riesgo de desastres

2.4.2 Indicadores de gestión del riesgo de desastres

---

---

### **3. ESCENARIOS DE RIESGO**

#### **3.1 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

3.1.1 Escenarios de riesgo según fenómenos de daño físico

3.1.2 Escenarios de riesgo según actividades económicas y sociales

3.1.3 Escenarios de riesgo según tipo de elementos expuestos

#### **3.2 CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO**

3.2.1 Escenario de riesgo por inundaciones

3.2.2 Escenario de riesgo por movimientos en masa

3.2.3 Escenario de riesgo por sismos

3.2.4 Escenario de riesgo por incendios

---

### **4. PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

#### **4.1 MARCO CONCEPTUAL**

4.1.1 Normatividad

4.1.2 Modelo conceptual

4.1.3 Principios

#### **4.2 OBJETIVOS**

4.2.1 Objetivo general

4.2.2 Objetivos específicos

#### **4.3 POLÍTICAS**

#### **4.4 ESTRATEGIAS**

#### **4.5 PROGRAMAS Y ACCIONES**

4.5.1 Programa 1. Conocimiento del riesgo para toma de decisiones

4.5.2 Programa 2. Reducción del riesgo para la sostenibilidad

4.5.3 Programa 3. Manejo de desastres para la resiliencia local

#### **4.6 FICHAS DE FORMULACIÓN DE ACCIONES**

#### **4.7 RESUMEN DE COSTOS**

#### **4.8 CRONOGRAMA**

#### **4.9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

---

### **5. RECOMENDACIONES**

### **6. BIBLIOGRAFÍA**

---

### **7. ANEXOS**

ANEXO 1. REGISTROS HISTÓRICOS DE EMERGENCIAS

ANEXO 2. REGISTRO DE RED SISMOLÓGICA NACIONAL

ANEXO 3. MOVIMIENTOS EN MASA REPORTADOS POR EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO PARA EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY

ANEXO 4. CARTOGRAFÍA

---

Fuente: Propia, 2023

**Tabla 4.**

Contenido PMGRD año 2016

<b>CONTENIDO PMGRD AÑO 2016 MUNICIPIO DE SIBUNDOY PUTUMAYO</b>	
<b>1</b>	<b>COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO</b>
<b>1,1</b>	<b>Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo</b> Formulario A. Descripción del municipio y su entorno Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo
<b>1,2</b>	<b>Caracterización General del Escenario de Riesgo por “OLA INVERNAL”</b> Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por OLA INVERNAL Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas
<b>1,3</b>	<b>Caracterización General del Escenario de Riesgo por “EVENTOS MASIVOS”</b> Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por EVENTOS MASIVOS Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas
<b>1,4</b>	<b>Caracterización General del Escenario de Riesgo por “SISMOS”</b> Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por SISMOS Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas
<b>1,5</b>	<b>Caracterización General del Escenario de Riesgo por “EVENTOS TECNOLÓGICOS”</b> Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por EVENTOS TECNOLÓGICOS Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo Formulario 4. Observaciones y limitaciones del documento de caracterización Formulario 5. Referencias y fuentes de información utilizadas
<b>2</b>	<b>COMPONENTE ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO</b>
<b>2,1</b>	<b>Objetivos</b>
1,1	Objetivo general
1,2	Objetivos específicos
2	Políticas



3	Estrategias generales
<b>4</b>	<b>Programas y Acciones</b>
	<b>Programa 1. Conocimiento del Riesgo</b>
1,1	Fortalecimiento de la capacidad operativa del Consejo municipal de la gestión del riesgo de Sibundoy Putumayo
	<b>Programa 2. Reducción del Riesgo</b>
2,1	Conformación de planes comunitarios de gestión del riesgo de Sibundoy Putumayo
2,2	Conformación de planes escolares de la gestión del riesgo en el municipio de Sibundoy Putumayo
2,3	Divulgación masiva de gestión del riesgo en el municipio de Sibundoy Putumayo
2,4	implementación de sistema de alertas tempranas en el municipio de Sibundoy Putumayo
	<b>Programa 3. Manejo de desastres</b>
3,1	Capacitación y dotación de organismos de socorro de Sibundoy Putumayo
<b>5</b>	<b>Fichas de Formulación de Acciones</b>
<b>6</b>	<b>Resumen de Costos y Cronograma</b>
	<b>ANEXOS</b>

Fuente: Propia, 2023

La **Tabla 3.** y **Tabla 4.**, indican el contenido de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres elaborados por el ente territorial tanto en la vigencia 2014 y posteriormente 2016 (respectivamente), documentos que se ven reflejado debilidades especialmente de fondo ya que no contiene una estructura acorde a la metodología implementada por la UNGRD para ese entonces.

Haciendo énfasis en el documento 2016, este presenta algunas líneas acorde a lo establecido en la guía para la formulación y actualización de PMGRD, contiene un análisis de la caracterización de escenarios del riesgo, donde tiene inmerso los escenarios del riesgo que afecta notoriamente los diferentes sectores del municipio, entre ellos: Inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, sismos, fallas geológicas, sequias y vulcanismo; mas sin embargo, no contiene un profundo estudio que le permita a los tomadores de decisiones actuar de acuerdo a la realidad, colocando en riesgo la integridad física y bienes de la comunidad expuesta en los 41 barrios y 21 veredas (PMGRD 2016), que en la actualidad son: 37 barrios, 10 urbanizaciones y 21 veredas. (Plan de desarrollo municipal “Sibundoy hagamos equipo”).

## 9.1. ENTREVISTAS Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON EL ABACO DE RÉGNIER

Se realizó una encuesta con los 11 integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres-CMGRD del municipio de Sibundoy, que a la vez tienen identificado y conocen el PMGRD-2016, para validar la caracterización de los componentes por actualizar y prioritarios en el documento. En la Tabla 5. se presenta el listado de los integrantes del CMGRD entrevistados a los cuales se les asignó unos códigos para la identificación.

**Tabla 5.**

Representante de la institución o instancia que conforman el CMGRD, para focalizar los componentes por actualizar.

N°	Código	Cargo
1.	ALC	Alcalde Municipio de Sibundoy
2.	SPC	Secretario de Planeación- Coordinador GRD Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre
3.	SGG	Secretario General y de Gobierno
4.	SAGRO	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Competitividad.
5.	SF	Secretario Financiero
6.	CBV	Comandante del CBV del municipio
7.	DCC	Representante Junta de la Defensa Civil del municipio de Sibundoy
8.	CR	Representante Cruz Roja del municipio de Sibundoy
9.	CORP	Representante de CORPOAMAZONIA
10.	REP	Representante de la Empresa AQUASIBUNDOY SA ESP.
11.	CPOL	Comandante de la estación de Policía del municipio de Sibundoy o su delegado

Fuente: Propia, 2023

De acuerdo a los lineamientos de los artículos 27 y 28 de la Ley 1523 de 2012, el alcalde municipal de Sibundoy, mediante el Decreto 008 del 19/01/2022 modifica el Decreto No 073 del 5/9/2012 por medio del cual se conforma el Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres-CMGRD; esta instancia está conformado por representantes de diferentes instituciones, sectores y empresas, los cuales aportan diversas ideas y conocimientos sobre las condiciones actuales del PMGRD.

Siguiendo el procedimiento y teniendo en cuenta la Tabla 5., se aplica la metodología del ábaco de Régnier, creada por el Doctor François Régnier, con el fin de interrogar a los integrantes del CMGRD y analizar sus respuestas en tiempo real a partir de un grado de tonos o colores.

**Descripción de la metodología:** El objetivo focalizado por la metodología ábaco esta principalmente descrito en tres colores (semáforo), verde, naranja y Rojo; se utiliza el tono verde claro, rojo claro (permitiendo de este modo atenuar y tabular las opiniones). El tono blanco identifica el voto en blanco y el negro la abstinencia. Los colores juegan un papel importante, puesto nos darán a conocer posteriormente el estado del PMGRD.

- Fase 1: Recolectar la opinión de los integrantes del CMGRD

Se acuerda en un primer momento, precisar la problemática a estudiar; la cual se analizará en detalle cada uno de los componentes. Cada uno de estos componentes se convertirán en aciertos y en una mesa de trabajo se discutirán sobre los cambios históricos con datos del pasado y proyección a futuro. Cada integrante del CMGRD, tendrá la oportunidad de expresar su apreciación en cada acierto, haciendo uso del tono de colores dispuesto para el ejercicio.

- Fase 2: Proceso de datos

Las respuestas dadas por los integrantes del CMGRD las cuales están identificadas un color, podemos definir en la matriz expuesta, así: En filas los ítems que definen el problema y en columnas los integrantes del CMGRD que participan en el estudio. La imagen consolidada nos muestra un real escenario de información cualitativa, la cual es acorde con la postura de cada uno de los integrantes del CMGRD sobre el problema.

El método es eficaz, simple y rápido. Permite a los que divergen expresarse (y valorar sus opiniones). (Sonora I.T , s.f)

Para darle textura y continuidad a la metodología de Régnier, se elaboró una encuesta con 8 preguntas relacionadas al PMGRD, de esta forma, obtener información suministrada por los 11 integrantes del CMGRD.

#### **Tabla 6.**

Preguntas relacionadas a evaluar el estado actual del PMGRD de Sibundoy Putumayo para su actualización






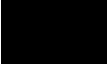
<b>Preguntas relacionadas a evaluar el estado actual del PMGRD de Sibundoy Putumayo para su actualización</b>	
1.	¿Conoce usted el acto administrativo y año por medio del cual se adoptó el PMGRD del municipio de Sibundoy?
2.	¿Considera que el actual PMGRD cumple a totalidad con los lineamientos estipulados en la Guía metodológica para la formulación y actualización de planes municipales de gestión del riesgo de desastres UNGRD-2021?
3.	¿Considera que los escenarios de riesgo enunciados en el PMGRD 2016, son los que existen actualmente?

4.	¿EL PMGRD 2016 cuenta con cartografía en detalle que permita identificar las amenazas?
5.	¿EL PMGRD 2016 cuenta con cartografía en detalle que permita identificar los elementos expuestos y su vulnerabilidad?
6.	¿Considera usted, que el actual PMGRD se encuentra acorde con los demás instrumentos de planificación municipal?
7.	¿La actualización del PMGRD determinará avances en la atención de la emergencia en el municipio?
8.	¿Considera que se están ejecutando mecanismos de seguimiento y evaluación al PMGRD?

Fuente: Elaboración propia, 2023

**Tabla 7.**

Asignación de colores para el pronunciamiento de cada una de las 8 preguntas.

Puntaje	Color	Significado
7		Totalmente de acuerdo, y cumple con las exigencias de la Ley 1523 de 2012 y del Plan Municipal de Gestión del Riesgo como Instrumento de Planificación.
6		De acuerdo, requiere de más información.
5		Parcialmente de acuerdo, hay información incompleta.
4		En desacuerdo, escasa información, además no es confiable y esta desactualizada.
3		Totalmente en desacuerdo.
2		No hay conocimiento para declarar.
1		Se niega a responder.

Fuente: Adaptación de (MARTELO, 2017)

Las contestaciones de los integrantes del CMGRD (entrevistados) se organizaron con modelo de matriz, se ubican en filas las preguntas realizadas y en columnas los 11 participantes. El resultado se evidencia en la Tabla 8., en la cual se puede visualizar la posición de cada uno de los integrantes del CMGRD.

**Tabla 8.**

Respuestas de los integrantes del CMGRD presentadas en la tabla de colores.

Preguntas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	ALC	SPC	SGG	SAGRO	SF	CBV	DCC	CR	CORP	REP	CPOL
¿Conoce usted el acto administrativo y año por medio del cual se adoptó el PMGRD del municipio de Sibundoy?	Yellow	Yellow	White	Black	Black	White	White	White	Black	Black	Black
¿Considera que el actual PMGRD cumple a totalidad con los lineamientos estipulados en la Guía metodológica para la formulación y actualización de planes municipales de gestión del riesgo de desastres UNGRD-2021?	Green	Green	Green	Green	Green	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Brown	Yellow
¿Considera que los escenarios de riesgo enunciados en el PMGRD 2016, son los que existen actualmente?	Green	Green	Green	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown
¿EL PMGRD 2016 cuenta con cartografía en detalle que permita identificar las amenazas?	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown
¿EL PMGRD 2016 cuenta con cartografía en detalle que permita identificar los elementos expuestos y su vulnerabilidad?	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown	Brown
¿Considera usted, que el actual PMGRD se encuentra acorde con los demás instrumentos	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red	Red

de planificación municipal?											
¿La actualización del PMGRD determinará avances en la atención de la emergencia en el municipio?											
¿Considera que se están ejecutando mecanismos de seguimiento y evaluación al PMGRD?											

Fuente: propia, 2023

En la Tabla 8.se definen franjas de acuerdos y de discrepancias, en su orden de izquierda a derecha y a la vez la afirmación que presentaron acuerdos, finalizando en las que presentaron discrepancias; en la mitad se ubican afirmaciones confrontadas.

**Tabla 9.**

*Afirmaciones ordenadas de acuerdo con acuerdos, discrepancias y puntaje.*

N°	Código	Cargo	Preguntas								Promedio
			1	2	3	4	5	6	7	8	
1.	ALC	Alcalde Municipio de Sibundoy	5	6	6	4	4	3	7	5	5
2.	SPC	Secretario de Planeación- Coordinador GRD Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre	5	6	6	4	4	3	7	4	4,875
3.	SGG	Secretario General y de Gobierno	1	6	6	4	4	3	7	5	4,5
4.	SAGRO	Secretario de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Competitividad.	2	6	4	4	4	3	6	4	4,125
9.	CORP	Representante de CORPOAMAZONIA	2	5	4	4	4	3	6	5	4,125
6.	CBV	Comandante del CBV del municipio	1	5	4	4	4	3	6	5	4

7.	DCC	Representante Junta de la Defensa Civil del municipio de Sibundoy	1	5	4	4	4	3	6	5	4
8.	CR	Representante Cruz Roja del municipio de Sibundoy	1	5	4	4	4	3	6	5	4
5.	SF	Secretario Financiero	2	6	4	4	4	3	6	2	3,875
11.	CPOL	Comandante de la estación de Policía del municipio de Sibundoy o su delegado	2	5	4	4	4	3	7	2	3,875
10.	REP	Representante de la Empresa AQUASIBUNDOY SA ESP.	2	4	4	4	4	3	7	2	3,75

Fuente: Elaboración propia, 2023

Una vez obtenido los resultados se analizaron en grupo y a la vez se solicitó a los integrantes del CMGRD validar nuevamente sus respuestas; este proceso les da la oportunidad a los integrantes del CMGRD si creen necesario cambiarlas. No tuvieron objeciones y en pleno reafirmaron sus respuestas iniciales.

La matriz y sus colores los cuales tiene un puntaje asignado, indican que el conocimiento del instrumento de planificación que en este caso es el PMGRD, es bajo, posiblemente se deba a los cambios del personal que lidera el programa de Gestion del Riesgo de Desastres local y representantes de las instituciones e instancias que conforman el CMGRD.

Esta matriz es de gran importancia, puesto nos refleja que no estábamos desfasados al momento de elegir las preguntas referentes al conocimiento del PMGRD por parte de los integrantes del CMGRD.

El Alcalde Municipal es quien obtiene mayor puntaje (5%), seguido del Secretario de Planeación-Coordinador Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre (4,875) y el Secretario General y de Gobierno (4,5%), son quienes poseen mayor consenso con las preguntas; cinco



integrantes del CMGRD se encuentran en conocimiento medio (entre 4.125 y 4%); los tres restantes, el Secretario Financiero, el Comandante de la estación de Policía del municipio de Sibundoy o su delegado y Representante de la Empresa AQUASIBUNDOY SA ESP. obtuvieron un resultado por debajo de 3.9%.

Si realizamos una sumatoria de los porcentajes promedio obtenidos por la sumatoria de las respuestas y lo dividimos por el número de integrantes del CMGRD (11), el porcentaje promedio es de 4.193%, obteniendo como resultado un promedio entre medio-bajo, por lo tanto, se puede deducir que el PMGRD se debe actualizar acorde a los lineamientos establecidos en la guía metodológica para la formulación y actualización de los PMGRD versión 2021, este documentos además se debe: socializar y aprobar por parte del CMGRD y finalmente, el alcalde debe adoptarlo con un acto administrativo.

## 9.2. MATRIZ FODA

El análisis DOFA es una evaluación subjetiva de datos organizados en el formato DOFA, que los coloca en un orden lógico que ayuda a comprender, presentar, discutir y tomar decisiones. Puede ser utilizado en cualquier tipo de toma de decisiones, ya que la plantilla estimula a pensar proactivamente, en lugar de las comunes reacciones instintivas (López, 2017).

Sus orígenes nacen de la necesidad de descubrir por qué falla la planificación corporativa. La investigación fue financiada por la empresa del Fortune 500, para averiguar qué se podía hacer ante estos fracasos. El equipo de investigación consistía de Marion Doshier, Dr Otis Benepe, Albert Humphrey, Robert Stewart y Birger Lie (Chapman, 2004).

La matriz DOFA es un instrumento viable para realizar análisis organizacional, en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas, es una alternativa que motivó a efectuar el análisis para su difusión y divulgación (Talcón, 2007) El análisis DOFA surgió de la investigación conducida por el Stanford Research Institute entre 1960 y 1970.

La matriz DOFA (conocido por algunos como FODA, Y SWOT en inglés) es una herramienta de gran utilidad para entender y tomar decisiones en toda clase de situaciones en negocios y empresas. DOFA es el acrónimo de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Los encabezados de la matriz proveen un buen marco de referencia para revisar la estrategia, posición y dirección de una empresa, propuesta de negocio o idea (Chapman, 2004).

Con esta herramienta se propende desarrollar un plan estratégico basándose en el reconocimiento de las fortalezas y debilidades, al igual que las oportunidades y amenazas; de esta forma, obtener información real y confiable para tomar decisiones que permitan brindarle al ente territorial los suficientes lineamientos para actualizar el PMGRD.

El análisis FODA del Plan municipal de Sibundoy-Putumayo, se presenta a continuación:

**) FODA DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY - PUTUMAYO**

**Tabla 10.**

Componente De Caracterización General De Escenarios De Riesgo

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1	El PMGRD se basa en la Guía para la Formulación de Planes municipales de Gestión del Riesgo de Desastre-UNGRD	Gestión de recursos a nivel departamental y nacional para su actualización	No se reflejan acciones de intervención prospectiva (prevención del riesgo futuro) en todos los escenarios de riesgo que impulsen el conocimiento y reducción del riesgo.	Débil plan de acción para actuar de forma eficaz frente a los eventos naturales Crecimiento desordenado de la población, tanto en zona urbana como rural.
2	El documento cuenta con información para la descripción del municipio y su entorno	Integración de datos para mejorar la precisión de escenarios de riesgo.	Escasa actualización demográfica de la población	Aumento de asentamientos humanos en zonas de riesgo.
3	Se formulan y priorizan escenarios riesgo por: Ola invernal, eventos masivos, sismo y riesgo tecnológico.	El orden local puede gestionar recursos para la actualización de la caracterización de escenarios de riesgo.	Deficiencia en actualización, Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo.	Asentamiento de comunidad en zonas de influencia, especialmente por Inundaciones y avenidas torrenciales.

4	Activación y operación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD)	El CMGRD está debidamente constituido de acuerdo a la normatividad e institucionalidad municipal	No existe coordinador local de GRD, las funciones las asignan por decreto al secretario de Planeación	Las acciones que se generen desde la GRD local, obedecen a acciones netamente operativas.
---	---	--	---	---

Fuente: Propia, 2023

**Tabla 11.**

Componente Estratégico Y Programático

No	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1	En el estudio del riesgo para la toma de decisiones del PMGRD, encuentra incluido los subprogramas de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres	Existe disposición interinstitucional para la actualización del PMGRD acorde a la actual metodología para la formulación y actualización de los PMGRD-UNGRD2021	En el PMGRD, no existe a profundidad, el análisis de estudio de riesgo por acciones como: Evaluación y zonificación de amenaza por movimientos en masa en sector urbano y suburbano	El aumento descontrolado de la comunidad en zonas de riesgo urbana y rural, coloca en riesgo las vidas de ellas.

2	El componente programático del PMGRD, contiene información para el fortalecimiento institucional y comunitario.	Disponibilidad del municipio, para realizar tareas conjuntas encaminadas al fortalecimiento de la institucionalidad y comunidad.	No cuenta con personal suficiente, para realizar acciones de gestión del riesgo de desastres.	La escasa preparación y fortalecimiento institucional, genera pérdida de vidas humanas, bienes e infraestructura.
3	El componente programático del PMGRD, contiene información para la instalación de un sistema de alerta temprana-SAT.	Disponibilidad del municipio, para realizar tareas conjuntas encaminadas a la implementación de un sistema de alerta temprana-SAT.	No cuenta con sistema de alerta temprana-SAT, que permitan un reporte oportuno en caso de presentarse un evento como avenida torrencial, movimiento en masa e inundaciones	La no existencia de un sistema de alerta temprana-SAT, coloca en riesgo las vidas humanas, bienes e infraestructura.
4	Esta construido el Esquema de Ordenamiento Territorial EOT.	Existe disposición interinstitucional para la actualización del Esquema de Ordenamiento	No se evidencia la incorporación de la gestión del riesgo de	Aumento desproporcional de la comunidad en zonas de riesgo.

---

<p>El ordenador del gasto refiere buena disponibilidad para apoyar procesos y proyectos de reubicación</p>	<p>Las zonas de riesgo especialmente por inundación y avenida torrencial es fácil identificar</p>	<p>No se evidencia medidas de prevención del riesgo futuro, en los escenarios de riesgo que impulsen el conocimiento y reducción del riesgo de desastres</p>	<p>Ocurrencia de fenómenos amenazantes de origen, hidroclimático, geológico y antrópico no intencional</p>
--	---	--	--

---

## 10. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Escasos recursos: los planes pueden tener objetivos ambiciosos, pero sin los recursos adecuados, es difícil llevarlos a cabo.

Falta de coordinación: a menudo, los planes se crean y ejecutan sin la participación y colaboración de todas las partes interesadas, lo que puede resultar en una falta de coordinación y una respuesta inadecuada a los desastres.

Débil conciencia pública: es importante que la comunidad esté informada y sea consciente de los riesgos y los planes de gestión de riesgos de desastres. Si la comunidad no está consciente de los riesgos y no está dispuesta a colaborar, puede dificultar la ejecución del plan.

Falta de actualización: los planes deben actualizarse regularmente para reflejar cambios en el entorno y en los riesgos de desastres.

Falta de evaluación y seguimiento: es importante evaluar regularmente la efectividad del plan y realizar cambios y mejoras según sea necesario.

## 11. CONCLUSIONES

La inspección de varias bibliografías y documentación con énfasis en la gestión del riesgo de desastres, en especial la guía metodológica emitida por la UNGRD 2021, fue la base fundamental que orientó a definir medidas elementales para el diagnóstico del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Estos lineamientos se encuentran dentro de los marcos normativo y conceptual, que permiten tener conocimiento de los conceptos fundamentales que enmarca la gestión del riesgo de desastres en Colombia, los datos estadísticos de la institucionalidad y las normas que alinean a la creación de un sistema integrado de las instituciones y comunidad de la Gestión del Riesgo de Desastres.

La actualización del PMGRD realizada en la vigencia 2016, presenta una estructuración de acuerdo al manual para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo en su Versión 01 del julio de 2012 establecido por la UNGRD; sin embargo, no registra una caracterización sólida de los diferentes escenarios de riesgo que se evidencian en el municipio.

De acuerdo a la información suministrada por los funcionarios de apoyo al programa de Gestión del Riesgo Local, no se evidencia acta del CMGRD mediante el cual se avala el PMGRD, ni acto administrativo por cual el alcalde adopta el PMGRD 2016, lo que deja sin piso jurídico el PMGRD; esta falencia, no es óbice para no actuar en materia de Gestión del Riesgo de desastres, puesto, se estaría cometiendo una falta disciplinaria grave.

El instrumento de planificación no cuenta con cartografía detallada que permita actuar eficaz y eficientemente al momento de presentarse un evento sea natural u antrópico no intencional, generando a los integrantes del CMGRD, incertidumbre y debilidades al momento de tomar decisiones encaminadas a proteger, salvaguardar la vida humana, los bienes de la comunidad, como también implementar acciones que se articulen con los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres.



Los escenarios de riesgo que se encuentran plasmados en el PMGRD, no son suficientes para determinar el análisis del riesgo al que está expuesta la comunidad tanto urbana como rural del municipio de Sibundoy.

El proceso metodológico establecido para realizar el diagnóstico del PMGRD de Sibundoy, se puede aplicar para la evaluación del estado actual de otros instrumentos de planificación.

## **12. RECOMENDACIONES**

El ordenador del gasto, debe implementar estrategias financieras para la elaboración o actualización del PMGRD, con cartografía que permita caracterizar los escenarios de riesgo; así mismo, actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial, en el cual se debe incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres, tal como lo dispone el Decreto No 1807 del 19 de septiembre de 2014.

El ordenador del gasto y coordinador de Gestión del Riesgo de Desastres, deben promover acciones de seguimiento, actualización, articulación y ejecución de los instrumentos de planificación, en especial el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

El diagnóstico del PMGRD debe estar intrínsecamente enlazado a los 11 pasos de la guía metodológica para la actualización del PMGRD-2021.

El alcalde por medio del programa de Gestión del Riesgo de Desastres, debe recuperar los documentos mediante el cual se avala y adopta el PMGRD, ya que jurídicamente, el PMGRD 2016 no cumple con los lineamientos establecidos en la Ley 1523 de 2012, en este sentido, el PMGRD nunca nació a la vida jurídica.

El alcalde e integrantes del CMGRD, constantemente deben realizar acciones de verificación, seguimiento y cumplimiento a lo determinado en el PMGRD.

### 13. BIBLIOGRAFÍA

CMGRD. (Julio de 2016). Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Sibundoy , Putumayo, Colombia.

Congreso de Colombia. (2012). Ley 1523 . Bogotá DC.

Coordinación GRD. (2022). *Informe Afectaciones Calamidad Pública*. Putumayo.

CORPOCALDAS C. A. (Julio de 2016). Plan Municipal De Gestión Del Riesgo De Desastres.

DNP. (2015). Ficha de Caracterización. Sibundoy, Putumayo, Colombia.

Google Earth Pro. (2023). Ubicación General del Municipio de Mocoa.

MARTELO, R. J. (octubre de 2017). *Guía metodológica para determinar prácticas pedagógicas de docentes en instituciones de educación superior*. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n05/18390513.html>

República De Colombia. (2012). Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Bogotá.

Sonora I.T , s.f. (s.f.). *Métodos para determinar alternativas de negocio*. Obtenido de [http://biblioteca.itson.mx/oa/ciencias\\_administrativa/oa10/metodos\\_alternativa\\_negocio/](http://biblioteca.itson.mx/oa/ciencias_administrativa/oa10/metodos_alternativa_negocio/)

UNGRD. (2018). Guía Articulación Instrumentos Planificación.





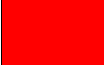
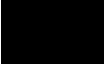

## 14. ANEXOS

### 14.1. Anexo 1. Encuestas

Preguntas relacionadas a evaluar el estado actual del PMGRD de Sibundoy Putumayo para su actualización		Puntaje
1	¿Conoce usted el acto administrativo y año por medio del cual se adoptó el PMGRD del municipio de Sibundoy?	
2	¿Considera que el actual PMGRD cumple a totalidad con los lineamientos estipulados en la Guía metodológica para la formulación y actualización de planes municipales de gestión del riesgo de desastres UNGRD-2021?	
3	¿Considera que los escenarios de riesgo enunciados en el PMGRD 2016, son los que existen actualmente?	
4	¿EL PMGRD 2016 cuenta con cartografía en detalle que permita identificar las amenazas?	
5	¿EL PMGRD 2016 cuenta con cartografía en detalle que permita identificar los elementos expuestos y su vulnerabilidad?	
6	¿Considera usted, que el actual PMGRD se encuentra acorde con los demás instrumentos de planificación municipal?	
7	¿La actualización del PMGRD determinará avances en la atención de la emergencia en el municipio?	
8	¿Considera que se están ejecutando mecanismos de seguimiento y evaluación al PMGRD?	

Fuente: Elaboración propia, 2023

Asignación de colores para el pronunciamiento de cada una de las 8 preguntas.

Puntaje	Color	Significado
7		Totalmente de acuerdo, y cumple con las exigencias de la Ley 1523 de 2012 y del Plan Municipal de Gestión del Riesgo como Instrumento de Planificación.
6		De acuerdo, requiere de más información.
5		Parcialmente de acuerdo, hay información incompleta.
4		En desacuerdo, escasa información, además no es confiable y esta desactualizada.
3		Totalmente en desacuerdo.
2		No hay conocimiento para declarar.
1		Se niega a responder.

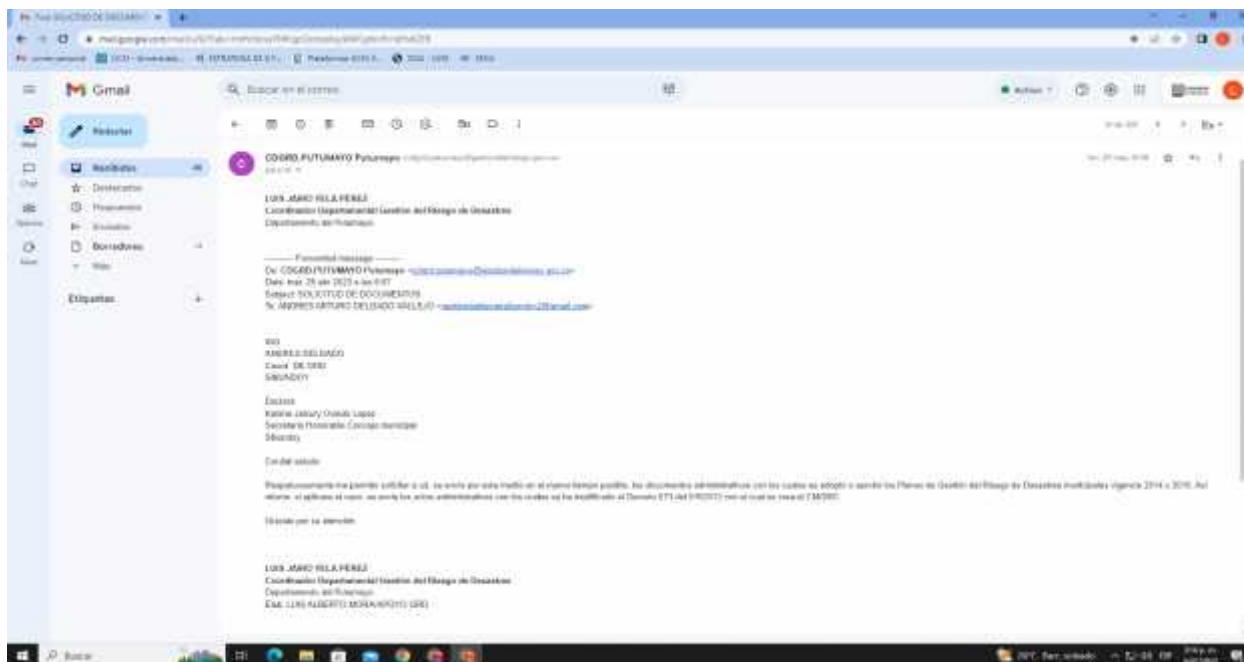
Fuente: Adaptación de (MARTELO, 2017)

## 14.2. Registro fotográfico diligenciamiento de encuestas



Fuente Propia 2023

## 14.3. Pantallazo solicitud de información al ente territorial.



Fuente Propia 2023



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



**Hermanas de la Caridad  
Dominicas de La Presentación  
de la Santísima Virgen**

**Universidad Católica de Manizales**  
*Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia*  
*PBX (6)8 93 30 50 - [www.ucm.edu.co](http://www.ucm.edu.co)*